

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COMPAÑIA CASA COMERCIAL CORNEJO (CACOR) C. LTDA

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de COMPAÑIA CASA COMERCIAL CORNEJO (CACOR) C. LTDA se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 7 de octubre de 1994, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0007068 el 13 de diciembre de 1994

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Iván Francisco Cornejo Garcés, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil soltero; ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 1'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 2'000.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: IVAN FRANCISCO CORNEJO GARCES, MARTHA CECILIA CORNEJO GARCES; Y, BETTY ALEXANDRA CORNEJO GARCES.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Séptima del estatuto social, la misma que dirá: "SEPTIMA: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil participaciones iguales e indivisibles de un mil sucres cada una."

Guayaquil, 13 de diciembre de 1994

AB. BETTY TAMAYO INSUASTI
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

is
Dic-17/94

EXPRESO

la Cámara de la vida nacional